

	GESTIÓN FINANCIERA		CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR		VERSIÓN: 04
			FECHA: 06-Sept-2023
			PÁGINA 2 de 2

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.:	006		
Contrato No.:	BV-CD-032-2026			
Nombre del supervisor:	WILLIAM PABA PÉREZ			
2. De la etapa contractual				
Tipo de contrato:	Prestación de servicios ☒	Obra	Consultoría	Suministro
Nombre del contratista:	JUAN CARLOS BLANCO ESPAÑA			
No. de identificación del contratista:	72.302.541			
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.			
Plazo:	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026			
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):	2026000110 - 02-01-2026			
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	2026000028 - 06-01-2026			
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	06/01/2026	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)	
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	30/06/2026			
Prorroga No. 1				
Prorroga No. 2				
Prorroga No. 3				
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)				
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				
4. Ejecución del contrato				
Descripción		Valor		
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 30.000.000		
Adición No. 1		\$		
Adición No. 2		\$		
Adición No. 3		\$		
Valor total del contrato:		\$ 30.000.000		
Porcentaje del anticipo:	%	\$		
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$		
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 30.000.000		
Valor por ejecutar (valor total del contrato - valor ejecutado del contrato):		\$ 0		
Valor a pagar en el presente informe:		\$ 5.000.000		
Nota crédito (-):		\$		
No. factura o cuenta de cobro:		006		

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
		VERSIÓN: 04
	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	FECHA: 06-Sept-2023
		PÁGINA 2 de 2

OBLIGACIONES	EJECUCIÓN CONTRACTUAL
Proyectar actos administrativos de apertura de investigación y de impulso de los procesos sancionatorios que se inicien en el marco de este proyecto como de los que se encuentran en curso.	Brinde apoyo en la proyección de actos administrativos correspondientes a la apertura de investigaciones administrativas y a los actos de impulso procesal dentro de los procesos sancionatorios, tanto de aquellos que se inicien en el marco del proyecto como de los que se encuentren en curso, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, el debido proceso y los términos legales establecidos.
Proyectar actos administrativos de seguimiento al manejo de Respel, cumplimiento de obligaciones, evaluación de plan de contingencia de generadores, planes de contingencia de transporte de Respel, que se inicien en el marco de este proyecto como de los que se encuentran en curso.	Brinde apoyo en la proyección de actos administrativos relacionados con el seguimiento al manejo de residuos peligrosos (Respel), el cumplimiento de las obligaciones ambientales, y la evaluación de los planes de contingencia de generadores y de transporte de Respel, tanto de los procesos que se inicien en el marco del proyecto como de aquellos que se encuentren en curso, asegurando la aplicación de la normativa ambiental vigente y los lineamientos técnicos establecidos.
Revisar los actos administrativos de apertura de investigación y de impulso de los procesos sancionatorios que se inicien en el marco de este proyecto y de los que ya se encuentren iniciados desde antes del inicio del proyecto	Realice la revisión de los diferentes actos administrativo de apertura de investigación y de impulso de procesos sancionatorios.
Verificar las condiciones legales ambientales de las empresas generadores y/o transportadoras de residuos peligrosos en jurisdicción del Distrito de Barranquilla.	N/A
Apoyar en actividades de educación ambiental relacionadas a normativa de Residuos o Desechos Peligrosos	Brindo Apoyo en el diseño, desarrollo y ejecución de actividades educativas para sensibilizar sobre la normativa vigente de residuos o desechos peligrosos, promoviendo buenas prácticas ambientales entre los participantes.

5. IMPUESTOS:

➤ Impuestos Distritales:

1. Estampillas ITSA por valor de \$90.000 según comprobante de pago de fecha 02-02-2026. Recibo de pago N° 20260019607
2. Estampilla PRO-ADULTO MAYOR por valor de \$768.000 según comprobante de pago de fecha 02-02-2026. Recibo de pago N° 20260019625
3. Estampilla Procultura por valor de \$154.000 según comprobante de pago de fecha 02-02-2026. Recibo de pago No.20260019511

1 Impuestos Departamentales: Se encuentra suspendidos, por lo tanto, no corresponden pagarlos.

6. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. BV-CD-032-2026, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 100 %.

7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

8. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

9. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

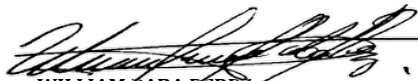
- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato. Se verificó que existe un CDP No. (2026000110 - 02-01-2026) y RP No. (2026000028 - 06-01-2026) que respalda este contrato, los cuales reposan en el expediente contractual.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago, dando así cumplimiento a los requisitos establecidos en la cláusula que establece la forma de pago (Se verificó que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista anexo a este informe de supervisión).
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido y lo estipulado en los estudios previos y el contrato.
- Verificado que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista, se emite el presente informe de supervisión y se envían estos para su trámite de pago ante la subdirección Administrativa y Financiera).

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
		VERSIÓN: 04
	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	FECHA: 06-Sept-2023
		PÁGINA 2 de 2

10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
<p>➤ Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar con la planilla de aportes de seguridad social No. 4655360421 del 10 de junio de 2026.</p>	

- II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato **No. BV-CD-032-2026** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.
- III. **WILLIAM PABA PÉREZ** quien actúa en nombre y representación del ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla en el mes de julio de 2026



WILLIAM PABA PÉREZ

C.C.: 72.280.388

Cargo: JEFE DE OFICINA

Dependencia: OFICINA JURÍDICA

Correo electrónico: william.paba@barranquillaverde.gov.co